COMISION DE SELECCIÓN – RECTORADO
Conformada por Resolución Nº 91/2024

ACTA N° 04/2024

REUNIÓN INFORMATIVA CON POSTULANTES ADMITIDOS DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL PARA CUBRIR CARGOS VACANTES EN EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

En el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en la calle Mello esq. Iturbe, a los 26 días del mes de marzo de 2024, siendo las 08:30 hs., se inicia la sesión de la Comisión de Selección conformada por Resolución N° 91/2024 del llamado a Concurso de Oposición Interno Institucional, para cubrir los cargos vacantes en del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, con la presencia de las siguientes personas

Comisión de Selección:

- ***Representante de la Máxima Autoridad Institucional,*** Lic. Victorina Miryan Cáceres con C.I N° 2.050.719 - Directora Administrativa.
- ***Superior del área donde se produjo la vacancia,*** Lic. Patricia Acosta con C.I.N° 824.283 - Directora Financiera
- ***Superior del área donde se produjo la vacancia,*** Lic. Lourdes Coronel con C.I.N° 1.271.410 - Directora General de Administración y Finanzas.
- ***Responsable de la Dirección de Gestión de Talento Humano,*** Abg. Liz Lourdes
- Gómez Fretes con C.I.N° 3.428.320 - Directora de Gestión de Talento Humano.
- ***Representante de Asesoría Jurídica de la Institución,*** Abg. Gladys Rossana Griffith Maldonado con C.I N° 3.805.563

Veedores, quienes tendrán voz, pero no voto:

- ***Representante de Auditoría Interna Institucional***, Lic. Patricia Riveros con C.I.N° 1.275.721
- ***Representante de los Funcionarios,*** ACPN. Alicia Raquel López Portillo con C.I.N° 3.521.768- Directora de Presupuesto

Punto 1: Se desarrolla la Reunión Informativa con la presencia de los postulantes Admitidos del llamado a Concurso de Oposición Interno Institucional para cubrir los cargos de Jefe de Departamento de Auditoría, Jefe de Departamento de Gabinete Técnico, Jefe de Departamento de Tesorería, se da la bienvenida a los participantes y se exponen temas referentes al proceso de concurso.

Punto 2: Se informa a los presentes el cumplimiento del periodo de recepción de tachas y reclamos a través del correo rrhhunp2021@gmail.com, las que deberán ser atendidas por la Comisión de Selección en un plazo de 72 (setenta y dos) horas, conforme al Art. 10 inc. "h" de los Procedimientos de Concurso para Selección, Nombramiento, Promoción y Contratación de Funcionarios en la Universidad Nacional de Pilar.

Verificándose en el correo la ausencia de reclamos, la Comisión de Selección decide avanzar con el proceso de Concurso de manera a cumplir con los plazos previstos en las normativas vigentes.

Punto 3: Se informa a los participantes la segunda etapa del proceso, correspondiente a la Evaluación Curricular como al mismo tiempo se anuncia fecha prevista para la Evaluación de Conocimientos, Habilidades y Destrezas, Test Psicométrico y Entrevistas con la Comisión de

Escaneado con CamScanner

Selección (según Cronograma de Actividades) para el día Martes 02 de abril de 2024, a ser llevada a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo Superior Universitario, sito en las calles Mello esq. Iturbe de la Ciudad de Pilar en el horario de 09:00 horas.

Punto 4: La Comisión de Selección menciona la bibliografía adoptada para la Evaluación de Conocimientos, Habilidades y Destrezas y Entrevistas, la misma se encuentra disponible en la página web de la Universidad Nacional de Pilar (www.unp.edu.py), se detalla a continuación:

- Perfil del cargo
- Visión y Misión de la Universidad Nacional de Pilar
- Reseña Histórica
- Estatuto de la UNP
- Reglamento Interno de la Universidad Nacional de Pilar
- Plan Estratégico Institucional 2023-2027

Punto 5: Se sugiere dar el seguimiento correspondiente a sus postulaciones en la página web de la UNP, de manera a conocer los avances del proceso de Concurso de Oposición Interno Institucional.

Sin otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:30 horas, suscribiendo los comparecientes la presente Acta en prueba de conformidad.

Escaneado con CamScanner